Introducción a SGSSI

Mikel Egaña Aranguren

mikel-egana-aranguren.github.io

mikel.egana@ehu.eus



BILBOKO INGENIARITZA ESKOLA ESCUELA DE INGENIERÍA DE BILBAO

Introducción a SGSSI



https://github.com/mikel-egana-aranguren/EHU-SGSSI-01



Indice

- ¿Qué es la seguridad informática?
- Principios de seguridad
- ¿Quién se encarga?
- Análisis de riesgos

Bienes / activos: aquello que se desea proteger (Datos, software, hardware, infraestructura, personal, información, etc.)

Riesgos / amenazas: posibilidad de que algún bien sufra daños o desaparezca (Robo, modificación, suplantación, interceptación, etc.)

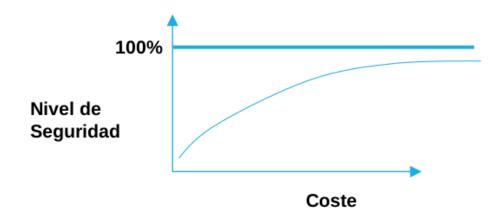
Todas las acciones que se toman para asegurar que:

- Los bienes / servicios son usados como se debe
- Los bienes / servicios sólo dan acceso a quien tiene permiso para ello
- Los bienes / servicios cumplen la legislación vigente

Objetivos:

- Detectar los riesgos y amenazas para evitar que se produzcan o minimizar su efecto
- Garantizar el uso adecuado de los bienes
- Limitar las posibles pérdidas y asegurar la recuperación del sistema lo antes posible
- Cumplir la legislación correspondiente

Es imposible lograr el 100% de seguridad: la seguridad es un proceso, no un estado



Principios de seguridad

- Confidencialidad
- Integridad
- **D**isponibilidad
- Autenticidad
- **N**o repudio

Confidencialidad

Se garantiza que la información transmitida o almacenada en un sistema informático sólo podrá ser leída por su legítimo destinatario

Si dicha información cae en manos de terceras personas no podrán acceder al contenido original

Integridad

Se garantiza que la información no ha sido modificada desde su creación o durante su transmisión

Permite detectar si se ha añadido, modificado o eliminado parte de la información almacenada, procesada o transmitida

Disponibilidad

La información debe estar disponible para sus legítimos usuarios y propietarios

Se garantiza el correcto funcionamiento del sistema informático mediante un diseño suficientemente robusto frente a ataques e interferencias

Autenticidad

Se puede comprobar la identidad del usuario que crea o accede a la información

También se habla de autenticidad de un equipo que se conecta a una red o intenta acceder a un servicio

No repudio

Se demuestra la autoría de la información mediante un mecanismo probatorio que impida al usuario que la ha creado y enviado negar esta circunstancia

Se aplica la misma situación al destinatario de la información

Especialmente importante en transacciones comerciales

Noticias - que principio?

Otros principios

- Autorización
- Auditabilidad
- Reclamación de origen
- Reclamación de propiedad
- Anonimato en el uso
- Protección a la réplica
- Confirmación
- Referencia temporal

Autorización

Control de acceso a equipos y servicios

Permite controlar el acceso de los usuarios a los distintos equipos y servicios ofrecidos por el sistema informático, una vez superado el acceso de autenticación de cada usuario

Auditabilidad

Permite monitorizar el uso de los distintos recursos del sistema por parte de los usuarios previamente autenticados y autorizados

Reclamación de origen

Permite probar quién ha sido el creador de determinada información

Reclamación de propiedad

Permite probar que un determinado documento o un contenido digital protegido por derechos de autor pertenece a un determinado usuario u organización que ostenta la titularidad de esos derechos

Anonimato en el uso de servicios

Garantiza el anonimato de los usuarios que acceden a los recursos y consumen determinados tipos de servicios, preservando así su privacidad

Puede entrar en conflicto con otros ya mencionados, como la autenticación o la auditoría del acceso a los recursos

Protección a la réplica

Impide la realización de "ataques de repetición" (replay attacks) por parte de usuarios maliciosos, consistentes en la interceptación y posterior reenvío de mensajes para tratar de engañar al sistema y provocar operaciones no deseadas, como realizar varias veces una transacción bancaria

Confirmación de prestación de un servicio

Permite confirmar la realización de una operación o transacción, reflejando los usuarios o entidades que han intervenido en ésta

Referencia temporal

Certificación de fechas

Se demuestra el instante concreto en que se ha enviado un mensaje o se ha realizado una determinada operación, generalmente con una referencia UTC (Universal Time Clock)

Certificación mediante terceros de confianza

Para realizar transacciones electrónicas se requiere garantizar la autenticación de las partes que intervienen, el contenido e integridad de los mensajes o la constatación de la realización de la operación o comunicación en un determinado instante personal

Certificación mediante terceros de confianza

El "tercero de confianza" es un organismo que se encarga de certificar la realización y el contenido de las operaciones y de avalar la identidad de los intervinientes, dotando a éstas de una mayor seguridad jurídica

Ejemplo: Autoridades de Certificación de la firma electrónica como <u>Izenpe</u>

¿Quién se encarga?

Administración de seguridad:

- Responsable de identificar bienes a proteger y riesgos
- Realiza el plan de seguridad y lo implementa

¿Quién se encarga?

Dirección:

- La seguridad debe ser un objetivo estratégico
- Hay que invertir dinero
- Organizar el departamento de seguridad

¿Quién se encarga?

Usuarios:

- Deben recibir formación
- Deben conocer la política de seguridad de la empresa
- Deben involucrarse en la seguridad
- Deben conocer la legislación

Análisis de riesgos

Identificar los bienes a proteger

Estimar el valor (V) de esos bienes

Identificar las amenazas que sufren dichos bienes

Estimar la probabilidad (P) de que esas amenazas realmente se produzcan

Análisis de riesgos

Analizar las medidas necesarias para eliminar esas amenazas

Estimar el coste (C) de implantar esas medidas

C < P * V (Cuando el coste es menor que la probabilidad multiplicada por el valor, aplicar las medidas)